



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 JUL 2020	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse las medidas necesarias para que las vecinas y los vecinos de Villa Banana, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, reciban la mayor inversión social posible de parte del estado, desde el pago de las becas del Plan Nueva Oportunidad hasta inversión en luces, calles y otros servicios para la comunidad.

Carlos del Frade
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Villa Banana, corazón del oeste rosarino, a minutos nada más del centro de la ciudad cabecera del departamento homónimo, está atravesada, como la mayoría de los barrios trabajadores de las principales ciudades de la provincia, por necesidades sociales profundas y añejas.

En medio de esas urgencias, el panorama es más grave como consecuencia de la falta del pago de becas para chicas y chicos que forman parte del Plan Nueva Oportunidad y, en forma paralela, la poca inversión en materia de servicios esenciales que van desde el



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

agua a la luz, pasando por calles que no se pavimentan y situaciones de violencia relacionadas con ciertas pandillas que tomaron sus calles en determinados momentos del día.

Las organizaciones sociales que trabajan en el barrio, lejos de pedir mano dura, reclaman, con un excelente criterio, más presencia estatal virtuosa a través de distintos grados de inversiones sociales.

De allí que se haga preciso elevar este reclamo al gobierno provincial a fin de consolidar una imprescindible paz social para las vecinas y los vecinos del barrio.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.